

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/433/2012/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/434/2012/I, IVAI-REV/435/2012/II, IVAI-REV/436/2012/III E IVAI-REV/437/2012/I	INSTITUTO DE PENSIONES	ACUERDO DE 08 MAYO DE 2012	"...este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio de los expedientes IVAI-REV/434/2012/I, IVAI-REV/435/2012/II, IVAI-REV/436/2012/III E IVAI-REV/437/2012/I al IVAI-REV/433/2012/III para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados..."
2	IVAI-REV/1198/2011/I	AYUNTAMIENTO DE POZA RICA	ACUERDO DE 07 DE MAYO DE 2012	"...por única ocasión se requiere al AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, proporcione a Martín Vizcarra Pérez vía correo electrónico, la información solicitada, en los términos ordenados en la resolución de mérito, e informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución emitida en los autos del recurso de revisión IVAI-REV/1198/2011/I, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley..."
3	IVAI-REV/47/2012/I	AYUNTAMIENTO DE ÁLAMO TEMAPACHE	ACUERDO DE 08 DE MAYO DE 2012	"...agréguense las documentales de cuenta; se tiene al Sujeto Obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALAMO TEMAPACHE, VERACRUZ ; dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha quince de marzo de dos mil doce , en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido..."
4	IVAI-REV/71/2012/I	AYUNTAMIENTO DE HIDALGOTITLÁN	ACUERDO DE 09 DE MAYO DE 2012	"...se tiene al Sujeto Obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGOTITLÁN, VERACRUZ , dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha quince de marzo de dos mil doce en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido..."

LISTA DE ACUERDOS

5	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO IVAI-REV/197/2011/III	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TENEJAPAN VERACRUZ	ACUERDO DE 7 DE MAYO DE 2012	...Con fundamento de lo ordenado en el numeral 34, fracción I en concordancia con los diversos 24, fracciones III, IV y VI, 83, 84 y 86 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, publicados en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario trescientos cuarenta y cuatro de fecha diecisiete de octubre de dos mil ocho, desglóse el Informe con el que da vista el Secretario de Acuerdos, y con copia certificada de este Acuerdo, fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/197/2011/RLS , notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga; dígamele que sólo puede ofrecer como medios de prueba de su parte, la documental; que en su caso, debe acompañar a su escrito al desahogar la vista concedida, y que una vez recibido el escrito, el Instituto resolverá en los términos a que se refieren los artículos 75 y 78 de la Ley...
6	IVAI-REV/352/2012/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/353/2012/I	AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN VERACRUZ	RESOLUCIÓN DE 14 DE MAYO DE 2012	...son infundados los agravios hechos valer por el recurrente...
7	IVAI-REV/372/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUCHIQUE DE FERRER	14 DE MAYO DE 2012	Es fundado el agravio hecho valer por el recurrente...
8				
9				
10				

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN